

Asociación Nacional de Abogados de Empresa, Colegio de Abogados, A.C.
(ANADE).

COMITÉ DEL DEPORTE, ENTRETENIMIENTO Y CULTURA

Pablo Hooper Ramírez

Coordinador

Juan Manuel López Ruiz

Subcoordinador

PLAN DE TRABAJO 2013-2014

1. Invitar a abogados que tengan interés en temas del deporte, entretenimiento y cultura del país a formar parte del Comité, siendo que es el único Comité de esta especie en México.
2. Exhortar a miembros de los Comités de Derecho Mercantil, Propiedad Intelectual, Administrativo y Laboral de la ANADE a que se integren como miembros y participen activamente en este nuevo Comité.
3. Fijar las bases para la celebración de un Convenio de colaboración con la Secretaría de Economía a fin de crear un Registro Nacional de Empresas relacionadas con el Deporte, Entretenimiento y Cultura y con ello crear una base de datos que permita conocer índices económicos, y proponer la creación de programas para fomentar, incentivar y desarrollar el deporte, entretenimiento y cultura de México.

El propósito de este convenio será que la iniciativa privada pueda obtener beneficios de la administración pública en una forma clara y transparente.

4. Proponer crear una nueva secretaría dentro del gobierno federal y se denomine Secretaría del Deporte, Entretenimiento y Cultura, uniendo a la Comisión Nacional del Deporte (CONADE), a la Confederación Deportiva Olímpica Mexicana (CDOM), al Comité Olímpico Mexicano (COM), así como a CONACULTA, y agrupando a todas las Federaciones Deportivas nacionales.

5. Fijar las bases para la celebración de un Convenio de colaboración con ProMéxico a fin de apoyar la internacionalización del deporte, entretenimiento y cultura de México y buscar apoyos a través del programa de internacionalización de empresas mexicanas que ya existe.

6. Hacer partícipe a directores jurídicos de la Comisión Nacional del Deporte (CONADE), del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), y de las diversas federaciones deportivas que estén dispuestas a participar, a fin de buscar una estrecha relación con la ANADE e invitarlos a formar parte del Comité y para contar con su participación activa como cabezas de sector en aspectos deportivos y culturales. Así también, hacer partícipes a los directores jurídicos de las principales empresas de entretenimiento y de espectáculos del país, así como de las organizaciones y federaciones deportivas de México, ya sea del sector público o privado.

7. Firmar convenios de colaboración con las principales universidades y escuelas de derecho del país, a fin de que se incorporen en los planes de estudios, a nivel licenciatura y postgrado, la cátedra del Derecho del Deporte, Entretenimiento y Cultura.

8. Establecer canales de comunicación con organizaciones de abogados del exterior, y con abogados especializados en temas del Deporte, Entretenimiento y Cultura de los Estados Unidos de América, Brasil, Argentina, España y Reino Unido, a fin de compartir experiencias y crear una comunicación estrecha con ellos.

9. Analizar el impacto del Deporte, Entretenimiento y Cultura en Internet y ante la era Digital.

10. Establecer una sección en la Página Web de la Anade, en la cual se publiquen artículos de interés y resoluciones importantes, a nivel nacional e internacional, relacionadas con el aspecto deportivo, cultural y de entretenimiento.

FECHAS DE CONFERENCIAS Y SESIONES

Siendo que es un Comité de reciente creación en este año 2013, es la intención de hacer en el presente año (agosto y noviembre) dos conferencias magistrales a fin de contar con más miembros de la ANADE y

de otras organizaciones y abogados del país a fin de que se integren al Comité.

Para el año 2014, se tienen programadas sesiones para los meses de febrero, abril, junio, agosto, y octubre, tomando en cuenta que en cada sesión de trabajo se llevará a cabo la exposición de uno o varios invitados especiales que sean líderes en las industrias del deporte, entretenimiento y cultura de México y del exterior.

Las fechas de cada conferencia y sesión se definirán con toda oportunidad y antelación y se informará sobre los nombres de los invitados.